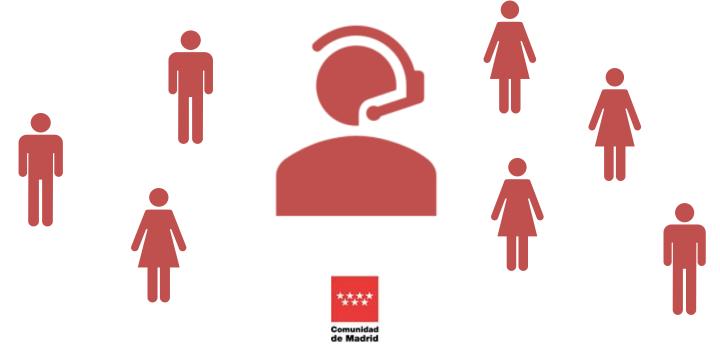
RECOMENDACIONES
RELACIONADAS CON
EL VIRUS SARS-COV-2
PARA LA VUELTA AL TRABAJO

**CONTACT CENTER** 





En esta guía se recogen directrices y recomendaciones para facilitar a las empresas con puestos de atención telefónica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud en sus centros de trabajo, ante el riesgo de contagio por el SARS-CoV-2.

Las recomendaciones de los servicios de prevención deben adaptarse para cooperar con las autoridades sanitarias, con el objetivo de limitar los contagios por el SARS-CoV-2.



Cualquier medida debe garantizar la protección adecuada de las personas trabajadoras, en cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En función del conocimiento científico y técnico disponible en cada momento sobre el SARS-CoV-2, será necesario realizar revisiones de las medidas propuestas.

#### GESTIÓN PREVENTIVA

Identificar los recursos humanos con los que se cuenta y establecer **PLANES DE CONTINUIDAD** de la actividad ante un posible aumento de bajas.

**EVALUAR** los riesgos e **IDENTIFICAR** los diferentes ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN.

IDENTIFICAR en la plantilla al personal con ESPECIAL SENSIBILIDAD a los efectos del contagio.

EVALUAR y establecer medidas de PREVENCIÓN,

ADAPTACIÓN Y PROTECCIÓN necesarias.

Establecer los nuevos
PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO
derivados del refuerzo de las MEDIDAS
DE HIGIENE PERSONAL, FORMACIÓN E
INFORMACIÓN y LIMPIEZA y
DESINFECCIÓN de los espacios y
puestos.

- ☐ MANTENERSE ACTUALIZADO.
- □ PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO en relación a los protocolos nuevos que vayan publicándose.
- ☐ Establecer los MEDIOS PARA

  COMUNICAR cualquier modificación de forma RÁPIDA Y EFICIENTE a personas trabajadoras y otras posibles empresas concurrentes.

Un **PROGRAMA INTEGRAL** adecuado debe tener en cuenta el conjunto de recomendaciones higiénicas, ergonómicas y psicosociales.

#### DISTANCIA DE SEGURIDAD

Garantizar la distancia de seguridad de 1,5 metros entre los puestos y en las zonas de uso común.

Reducir el AFORO MÁXIMO de personas en los diferentes espacios (calcular  $\mathbf{4} \ \mathbf{m}^2$  por persona):

- ✓ Reincorporación progresiva y fomento del teletrabajo.
- ✓ Flexibilizar los horarios de entrada y salida evitando confluencia masiva de personas.
- ✓ Modificar, si es necesario, la distribución de puestos, espacios y vías de circulación.
- ✓ Organizar los turnos y las pausas de las personas trabajadoras para reducir la concurrencia en espacios comunes.
- ✓ Señalizar recorridos de ida y vuelta.
- ✓ Recomendar el uso individual del ascensor.

Cuando no sea posible garantizar la distancia mínima de seguridad, incluidas las vías de circulación, se adoptarán medidas de protección colectiva (barreras físicas) y/o se dotará a los trabajadores de equipos de protección respiratoria adecuados al RIESGO.

El uso de mascarillas no será exigible cuando las personas trabajadoras permanezcan sentadas en su puesto, siempre que pueda garantizarse una distancia de 1,5m entre ellos

## (i

#### Las MAMPARAS serán:

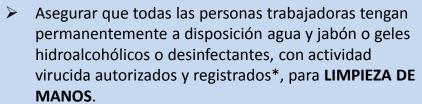
- ✓ De fácil limpieza y desinfección.
- De materiales resistentes a la rotura.
- ✓ Preferentemente transparentes, evitando generar percepción de aislamiento.
- ✓ De dimensiones suficientes para la cobertura frente al contagio tanto de pie como sentado.
- ✓ Se señalizarán frente al riesgo de choque.

#### EN EL PUESTO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

- La distancia entre puestos de trabajo, en cualquiera de las direcciones, será de al menos 1,5 metros.
- Si es posible, ocupar los puestos en zigzag.
- La utilización de mascarillas durante las tareas propias del puesto, que implican un uso continuado de la voz, debe limitarse al mínimo imprescindible, siendo prioritaria la instalación de barreras físicas.

#### MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL

- LAVARSE LAS MANOS frecuentemente con agua y jabón o solución hidroalcohólica.
- Respetar la **ETIQUETA RESPIRATORIA**: toser y estornudar sobre el codo o sobre un pañuelo desechable, y proceder al lavado de manos.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca.



- Sustituir el FICHAJE de huella dactilar por otro que garantice las medidas higiénicas (o desinfectar el dispositivo antes y después de cada uso).
- Inhabilitar las **FUENTES** de agua de consumo directo dotando de botellas individuales.
- En la medida de lo posible las **PUERTAS** permanecerán abiertas o dispondrán de sistemas automáticos de apertura.
- Facilitar PAPELERAS Y CONTENEDORES con tapa y pedal.



#### EN EL PUESTO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA:

- ✓ Limitar los puestos y elementos compartidos.
- ✓ Los auriculares serán de uso individual o, en su defecto, con almohadilla desechable.
- ✓ Limpiar los equipos del puesto antes y después de cada uso (PC, teclado, ratón, teléfono...).
- ✓ Se recomienda el uso de película protectora sobre el teclado, que facilite su limpieza.
- ✓ No compartir documentos en papel (si fuese necesario, utilizar bandejas portadocumentos fácilmente desinfectables).



# MEDIDAS DE HIGIENE EN LOS LUGARES DE TRABAJO: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Establecer nuevos
procedimientos de
limpieza y desinfección
de zonas comunes y
superficies accesibles
con materiales
desechables

Reforzar la
limpieza de
pomos, botones,
sanitarios y grifos
de aseos
comunes. Limpiar
a diario las
papeleras

Limpiar
frecuentemente
las superficies que
más puedan
tocarse y zonas
comunes, al
menos 2 veces al
día.

Garantizar la higienización de puestos compartidos.

> En caso de necesitar desinfección mayor, por caso confirmado de COVID-19, consultar el **ROESB**\*

Utilizar desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquier desinfectante con actividad virucida.

Facilitar guantes
desechables de
vinilo, de
acrilonitrilo o de
látex sobre guante
de algodón
para el personal de
limpieza

Desinfectar los objetos personales (gafas, móviles...) con alcohol de 70º, usar bolsas herméticas y/o depositarlos en taquillas.

En caso de duda, consultar la lista de VIRUCIDAS autorizados\* por España para uso ambiental

> Después de la limpieza, desechar los materiales y equipos de protección utilizados y lavarse las manos

> > El auricular podrá ser desinfectado por medios autorizados por el fabricante



#### Y ADEMÁS...

Evitar mobiliario y otros elementos **innecesarios** y/o de difícil limpieza.

Aumentar la frecuencia de **ventilación** con aire exterior. Desactivar la recirculación del aire interior en la ventilación centralizada. Iniciar la ventilación dos horas antes y después del uso del edificio. Abrir las ventanas 15 min antes de entrar en la estancia. Asegurar la HR entre el 40-60%. La temperatura no tiene efecto. No se recomienda el ozono para la limpieza del aire acondicionado y está prohibido su uso en presencia de personas.

El acercamiento al puesto por consultas y/o seguimiento se realizará manteniendo las distancias de seguridad o por medios de comunicación alternativos.

Dotar de papeleras con tapa y pedal para los desechables
El material de higiene y protección personal debe depositarse en fracción resto.

#### GESTIÓN DE RESIDUOS

En caso de material contaminado se usará **doble bolsa cerrada** y depósito en fracción resto



Lavar y desinfectar la **ropa de trabajo** de forma regular, siguiendo el procedimiento de lavado con la mayor temperatura posible.

Indicar en los **inodoros**, que la descarga debe realizarse con la tapa cerrada.



Para identificar fácilmente posibles contactos estrechos con un trabajador con síntomas, se recomienda utilizar **puestos fijos y turnos estables de trabajo**.

Se evitarán la concurrencia de personas en los **tiempos y pausas de descanso**, en zonas de tránsito, aseos, salas de lactancia, comedores, etc.

### FORMACIÓN, INFORMACIÓN y SENSIBILIZACIÓN

Todas las medidas que se adopten deben ir acompañadas de formación e información veraz y actualizada

Nuevos procedimientos, útiles y equipos de trabajo (y sus actualizaciones)

Informar a los
trabajadores de las
recomendaciones a
tener en cuenta en los
traslados al trabajo en
transporte público o
privado

Saber detectar los síntomas de contagio y el procedimiento de aviso y actuación

Informar de medidas higiénicas a seguir antes, durante y después de asistir al trabajo Selección y uso correcto de equipos de protección

Pautas a seguir en caso de contagio o contacto estrecho con posible casos positivos

Será necesario un **apoyo emocional** para reforzar la conciencia de la prevención ante el contagio y la responsabilidad ante la salud pública.



# EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PRODUCTOS SANITARIOS



LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DEBERÁ INDICAR LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN ADECUADOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OBLIGAN SU USO

**GUANTES DE PROTECCIÓN (EN 374-5):** Cuando haya posibilidad de contacto con las manos de superficies contaminadas, como en las tareas de limpieza. En caso de no estar disponibles pueden ser sustituidos por Guante PS (EN 455) y uso de guante doble.

MASCARILLAS DE PROTECCIÓN (UNE EN 149)/ QUIRÚRGICAS (UNE EN 14683) / HIGIÉNICAS: Se utilizarán cuando no pueda asegurarse la distancia de seguridad de 1.5 metros entre las personas concurrentes en el centro de trabajo y tampoco puedan adoptarse medidas de separación física.

USO CORRECTO DE LA MASCARILLA OLÁVATE las manos antes de ponerla.

ODurante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la BOCA, NARIZ Y BARBILLA. Es importante que se AJUSTE A TU CARA.

OEVITAR TOCAR la mascarilla cuando la lleves puesta.

OPor cuestiones de comodidad e higiene, no se recomienda usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas y si se humedece o deteriora, se recomienda sustituirla por otra. NO REUTILICES la mascarilla a no ser que se indique que son reutilizables.

OPara quitarte la mascarilla, HAZLO POR DETRÁS, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.

OLas mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.



#### MANEJO DE CASOS Y CONTACTOS



<b>,</b>	Elaborar un PROTOCOLO de ACTUACION ante un CASO	
	SOSPECHOSO de COVID-19.	
	☐ AISLAR a la persona.	
	☐ Facilitar MASCARILLA e HIGIENE DE MANOS	
	☐ Vaciar su espacio de trabajo y dar instrucciones de LIMPIEZA	<b>Y</b>
	<b>DESINFECCIÓN</b> de dicha zona y de las de permanencia y	
	tránsito habitual.	\
	☐ CONTACTAR con el médico del SPRL, para la prescripción de	
	PDIA (si tiene concierto con laboratorio) o para emisión de	
	documento informativo para el médico de atención primaria	. /
	☐ Indicar al trabajador que debe <b>COMUNICAR EL RESULTADO</b> d	de /
	la prueba.	

# Ante un resultado positivo: Avisar al SPRL (dará instrucciones para la identificación de contactos estrechos). Identificar e informar a los contactos estrechos. El médico del SPRL entregará documento para el facultativo de atención primaria. Seguir los tiempos e indicaciones de cuarentena..

#### FUENTES DE INFORMACIÓN

"Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 <a href="https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Proteccion Trabajadores\_SARS-CoV-2.pdf">https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Proteccion Trabajadores\_SARS-CoV-2.pdf</a>

Estrategia de detección precoz, vigilancia y detección de COVID-19

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/COVID19 Estrategia vigi lancia y control e indicadores.pdf

Manejo de casos y contactos

http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM099964.pdf

Secuencia de actuación: Identificación de contactos estrechos en las empresas

http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM099965.pdf

Guías y Formularios para la incorporación a los puestos de trabajo.PRL ante el COVID-19

https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/prevencion-riesgos-laborales

Productos virucidas autorizados en España

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Listado virucidas.pdf

Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Madrid

www.comunidad.madrid/servicios/salud/registros-empresas-cursos-biocidas

Recomendaciones de operación y mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de edificios y locale la prevención de la propagación del SARS- CoV-2

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Recomendacion peracion y mantenimiento.pdf

#### Adapta a tus propias circunstancias Haz tu propio Plan de contingencia

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo C/ Ventura Rodríguez, 7 28008 Madrid

IRSST@MADRID.ORG

www.comunidad.madrid







